

algunos madrileños, pudieran dormir en las camas del palacio real de Riofrío.

Esas características de la colonia segoviana fueron una de las causas por las que el matrimonio Antonio Ballesteros y Emilia Elías abandonaron Segovia al concluir ese mismo año de 1931, lo que supuso que a partir de ese año la colonia organizada por la Inspección de Segovia tan solo salió en 1933 a Santander; en 1935 los maestros de Corral de Ayllón y Sequera de Fresno, viajaron con 31 niños a Segovia, y, parece que, en 1934 y 1935 la Diputación de Segovia organizó alguna colonia en San Ildefonso. Ello a pesar de que la situación sanitaria de la infancia segoviana seguía siendo muy precaria, como recordaba el Inspector Provincial de Sanidad, José Pérez Mell, en una charla impartida en la Universidad Popular en 1930 en la que ponía de manifiesto la alta mortalidad de la provincia, que superaba la media de España, y sus causas, centrándose especialmente en los problemas higiénicos, la falta de agua en las viviendas, el carácter insano de las mismas, las deficientes condiciones de los alimentos que se vendían en la vía pública, etc., a lo que habría que unir las enfermedades, como la tuberculosis y las diarreas de los niños.

Con la guerra civil y la llegada del nuevo régimen el Servicio Nacional de Primera Enseñanza impuso nuevas instrucciones para la organización de las colonias escolares, donde el principio de la coeducación constituía un "error pedagógico" y suponía un grave peligro de orden moral incompatible con las normas educativas del Nuevo Estado. Estas nuevas directrices supusieron la prohibición a todos sus funcionarios de colaborar "en colonias escolares organizadas en régimen coeducativo".

Las nuevas colonias, en definitiva, nada tuvieron que ver en lo sucesivo con el enfoque original que hasta entonces habían tenido las colonias segovianas.



CAMPUS MARÍA ZAMBRANO | SEGOVIA

Universidad de Valladolid
Plaza de la Universidad 1
40005 Segovia

HORARIO DE VISITA

Sala de Exposiciones de la Biblioteca
De lunes a viernes de 8.00 a 20.45 h
Entrada gratuita

ORGANIZA

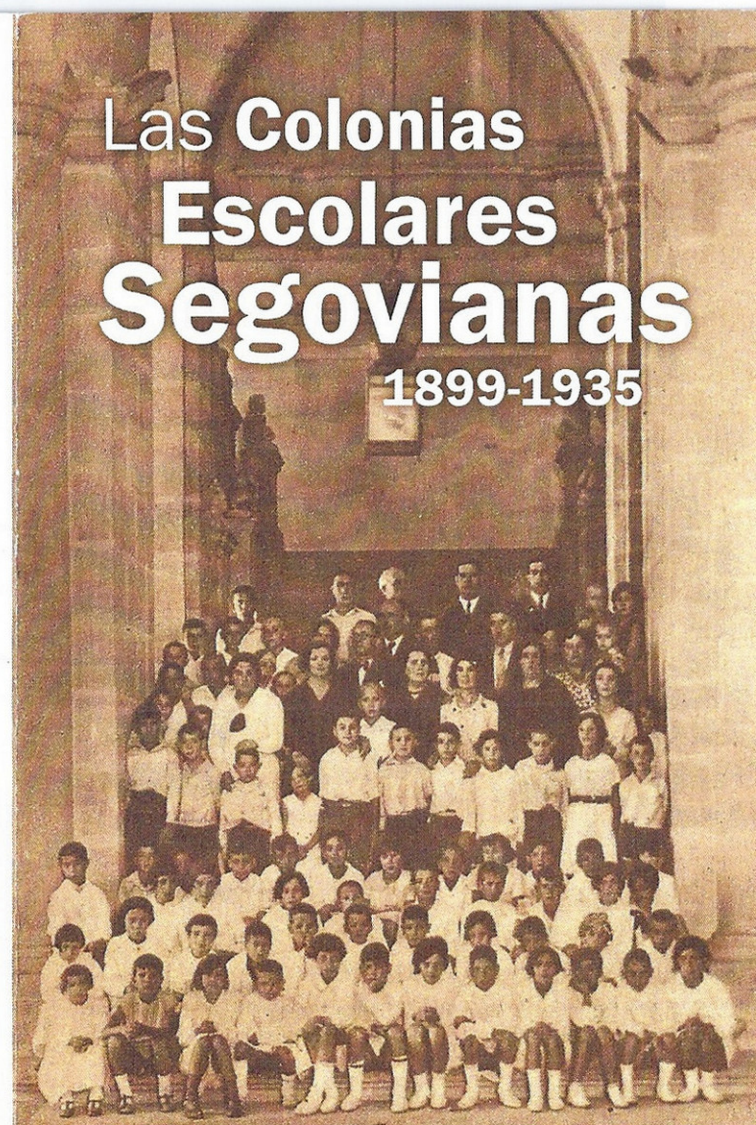
Cátedra de Estudios sobre la Escuela
Segoviana y la Renovación Pedagógica

COLABORA

Diputación de Segovia
Ayuntamiento de Segovia
Diócesis de Segovia
IES Mariano Quintanilla



Las Colonias Escolares Segovianas 1899-1935



Los colonos en la puerta del palacio de Riofrío (Ahora, 2 de agosto de 1931)

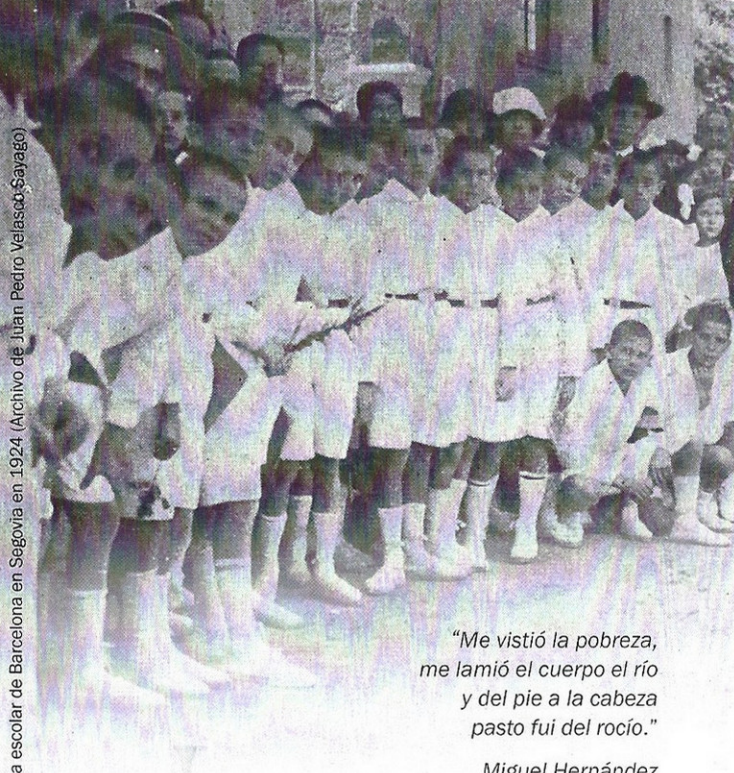
Cátedra de Estudios sobre la Escuela Segoviana y la Renovación Pedagógica (UVA)

Exposición temporal

20 noviembre - 21 diciembre 2023



DL SG 203-2023



*"Me vistió la pobreza,
me lamíó el cuerpo el río
y del pie a la cabeza
pasto fui del rocío."*

Miguel Hernández

Esta exposición pretende recoger una muestra de lo que fueron las colonias escolares que se llevaron a cabo en Segovia entre 1899 y 1936, años en que la mortalidad infantil assolaba las ciudades y pueblos de Europa y España.

Las tasas de mortalidad del siglo XIX, especialmente la que afectaba a los niños, presentaban unos caracteres espeluznantes en la Europa del siglo XIX. La desnutrición, las pésimas condiciones higiénicas -individuales y sociales-, las graves carencias culturales llenaban el suelo europeo de cadáveres de niños. Para responder a esa situación se produjo el denominado movimiento higienista, que pronto llegaría a la escuela, y de su mano nacían en Dinamarca, en 1854, las primeras experiencias de colonias escolares. En 1876, el suizo Walter Bion envió a pasar unos días al campo a 64 niños acompañados por varios maestros. Desde entonces las colonias, como medio para combatir la miseria y las muertes de niños, se extendieron por toda Europa.

España no solo no era una excepción a esa situación, sino que en muchos aspectos las carencias eran notablemente mayores, consecuencia de lo cual fue que el Museo Pedagógico Nacional organizara, en 1887, la primera colonia escolar española de la mano de Manuel Bartolomé Cossío. En los años sucesivos, distin-



tas provincias españolas fueron organizando sus colonias: Granada, 1890; Barcelona, 1893; Santiago de Compostela, 1893.

Todavía habría que esperar a 1899 para poder asistir a la partida hacia San Vicente de la Barquera (Cantabria) de la primera colonia escolar segoviana, nacida de la mano de Félix Gila. Esas primeras colonias de niños segovianos tan solo se realizarían en 1899, 1901 y 1902. Parece que la caridad, mantenedora de esas colonias en aquellos momentos, no era el mejor criterio para su sostenimiento.

En ese año de 1899, España enviaba a colonias a un niño por cada 100.000 habitantes, mientras que esa ratio se elevaba en Alemania a 85 niños, Suiza a 104 o Inglaterra a 116, por no hablar de Dinamarca que enviaba a 552 colonos. Estos datos ofrecen una prueba evidente de la bajísima implantación de la institución colonial en España y de la necesidad de que esa financiación se realizara de forma institucional a través de los Ministerios correspondientes y no se dejara al albur de la "filantropía" de las personas.

Segovia habría de sufrir un largo letargo del que despertaría en 1921 en que, tras unas charlas dadas por el inspector de primera enseñanza Antonio Ballesteros en la Escuela Normal, un grupo de profesores junto a ese mismo inspector y a la inspectora M.^a Paz Alfaya propusieron organizar ese mismo año una nueva colonia escolar con niños segovianos. Aunque habían transcurrido veinte años, las condiciones de pobreza, insalubridad y analfabetismo habían sufrido pocas transformaciones en la ciudad.

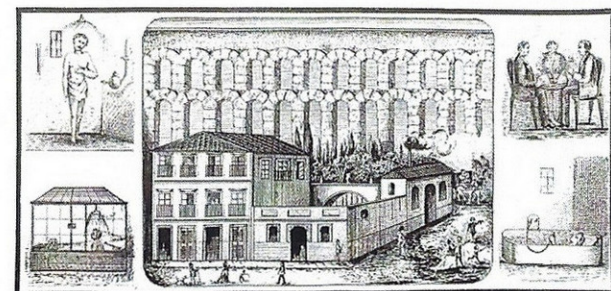
El mismo Ballesteros denunciaba en una circular dirigida a los alcaldes de su zona de inspección que la gran mayoría de las

escuelas nacionales están instaladas en edificios ruinosos o en pésimas condiciones de conservación. Y la inmensa mayoría de los niños están hacinados en salas carentes de luz, sol y ventilación.

Sí, en cambio, se produjo un severo cambio en los planteamientos organizativos, en tanto que las colonias pasaron a desarrollarse tan solo en la faceta que se denominaba "colonias de altura", lo que evitaba los largos desplazamientos de las "colonias marítimas", con el consiguiente abaratamiento. Además, se buscó y logró la autonomía en el menaje necesario para llevarlas a efecto, elementos necesarios para que la colonia pudiera valerse por sí misma.

Se consiguió, a partir de los primeros años, evitar la dependencia de la caridad. Se alcanzó la plena financiación a partir de los organismos oficiales: Ministerio, Ayuntamiento y Diputación. Eso, en gran medida, garantizaba su permanencia temporal. Se implantó desde el primer momento un sistema de colonia mixta y de coeducación.

Antonio Ballesteros se fijó desde el primer día otro objetivo que no llegó a alcanzarse plenamente: conseguir una sede estable para la colonia, a pesar de las numerosas gestiones llevadas a cabo para instalar las colonias en el palacio de Riofrío, lugar inmejorable por su situación, abundancia de agua y proximidad a la capital. Y después de estudiar la topografía de la sierra segoviana, huyendo de los lugares muy frecuentados, impropios para la vida recogida de la colonia escolar, se encontró un rincón inmejorable en el magnífico pinar de Navafría (1922). En los años siguientes los lugares escogidos fueron Casla (1923), Prádena (1924 y 1926) y El Henar (1925). Entre 1927 y 1930, la colonia se estableció en las escuelas graduadas de El Espinar y, finalmente, en 1931, tras la caída del régimen monárquico, consiguieron que los colonos segovianos, y



BALNEARIO SEGOVIANO.